

**PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Y de HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

Prof. Teresa Gil García

Clase IIª C. Liceo (Contenidos del cuarto curso de E.S.O.) noviembre 2016

La finalidad de la Educación secundaria obligatoria es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Un componente fundamental de este desarrollo lo constituye la educación lingüística y literaria, entendida la primera como la capacidad para usar la lengua en las diversas esferas de la actividad social, y la segunda como el conjunto de habilidades y destrezas necesarias para leer de forma competente los textos literarios significativos de nuestro ámbito cultural.

El objetivo de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los textos en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y gramaticalmente aceptables o a las normas ortográficas.

La educación literaria participa del conjunto de aprendizajes anteriores, pero implica unas competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

En el primer cuatrimestre, el trabajo irá enfocado, fundamentalmente, a que los alumnos sigan aprendiendo a aprender, que sean autónomos y autosuficientes y sobre todo que su trabajo sea rentable. Es importante que adquieran un método de estudio eficaz. Además se hará hincapié en la expresión escrita repasando las reglas básicas de ortografía y uso de los signos de puntuación.

Los objetivos son los fijados conjuntamente por los profesores de español y recogidos en el programación general o proyecto curricular.

Algunos de los aspectos se verán repetidamente en los dos cuatrimestres por considerar más pedagógico el estudio acumulativo y progresivo. Este es el caso del desarrollo de estrategias y de técnicas de aprendizaje o de la ortografía y el léxico. La programación curricular es la presentada por el departamento de Español y firmada por las profesoras del Liceo.

Asignatura: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Técnicas:

- Planificar el texto.
- Dotar de coherencia al texto.
- Ordenar la información en el texto y en el párrafo.
- Desarrollar la información: progresión de temas constante, de temas derivados y de temas enlazados
- Dotar de cohesión al texto.
- Buscar información en Internet: utilizar los motores de búsqueda y los índices temáticos, intercambiar información.

COMUNICACIÓN.

- El texto.
- La adecuación y la coherencia
- La cohesión. Mecanismos de cohesión

- La narración, la descripción y el diálogo
- La exposición
- La exposición:
- Los textos prescriptivos
- Los textos normativos
- Los textos administrativos
- Los textos periodísticos
- La argumentación.
- La argumentación:
 - El ensayo
 - El debate
 - La reclamación
 - Los géneros de opinión
- Los medios de comunicación
- El mensaje publicitario

ESTUDIO DE LA LENGUA. Gramática:

- La lengua y sus niveles. Unidad y variedad de la lengua.
- Los grupos sintácticos o sintagmas.
- Los enunciados: la oración y la frase
- La oración simple y sus constituyentes
 - Clasificación
 - Funciones

- La oración compuesta. Clasificación y nexos
- La oración coordinada. Clasificación
- La subordinación sustantiva
- Subordinación adjetiva
- Subordinadas adverbiales propias
- Subordinadas adverbiales impropias
- Las formas no personales. Valores no verbales y valores verbales

Ortografía:

- Repaso de acentuación
- Las mayúsculas.
- Extranjerismos
- Grupos consonánticos
- Ortografía de los números
- Palabras juntas o separadas
- Palabras homófonas
- Signos de puntuación
- Signos que introducen incisos y diálogos

Vocabulario:

- El léxico del castellano.
- Palabras de origen latino. Palabras patrimoniales y cultismos
- Préstamos y extranjerismos
- Gentilicios y topónimos
- Las unidades fraseológicas
- Sufijos nominales. Sufijos adjetivales. Sufijos verbales
- Relaciones semánticas Polisemia y homonimia. Sinonimia y antonimia. Hiperonimia e hiponimia
- El registro
- El diccionario y sus tipos
- Tipos de significado: denotación y connotación
- Creación de nuevos significados: la metáfora y la metonimia
- La valoración de las palabras: palabras tabú y eufemismos.
- Campo semántico y el campo léxico

Estudio de la literatura

La actividad del taller de lectura comenzará con la lectura de *El Quijote*. También está previsto la realización de un taller de poesía al que asistiría como invitado un escritor, si es posible. Se organizará la asistencia representaciones teatrales en la red de Teatros de Madrid

- El Renacimiento y el Humanismo: contexto histórico, social y cultural
- Características de la literatura renacentista.
- La poesía lírica. La influencia italiana: Garcilaso de la Vega y Fray Luis de León.
- La literatura religiosa: la mística.
- La prosa: el auge de la novela. El *Lazarillo de Tormes*
- Vida de Miguel de Cervantes.
- Producción novelística, teatral y poética de Cervantes.
- Producción novelística, teatral y poética de Cervantes.
- **El Quijote.**
- El Barroco: contexto histórico, social y cultural.
- La literatura barroca: conceptismo y culteranismo.
- La lírica en el Barroco: Góngora y Quevedo.
- El teatro en el Barroco.
- El teatro de Lope de Vega.
- El teatro de Calderón de la Barca y de Tirso de Molina
- La prosa barroca.
- Panorama general de la literatura del siglo XVIII.

Obras y autores: se realizará una selección de textos y autores representativos de cada periodo o movimiento literario. Los alumnos deberán completar su formación literaria con la lectura analítica de algunas obras significativas relacionadas estrechamente con el temario anteriormente especificado. La selección de dichas obras se revisará y cambiará, si el cambio es preciso, cada año escolar.

Periodo: Renacimiento y Barroco. Se realizará una lectura completa de *El Quijote* de Cervantes a lo largo de todo el curso escolar, y de *La vida es sueño* de Calderón de la Barca.

Asignatura: **HISTORIA de ESPAÑA**

- Musulmanes, cristianos y judíos
- El predominio musulmán
- El predominio cristiano: siglos XI-XIII
- La crisis de la Baja Edad Media: siglos XIV y XV
- Las minorías marginales
- La cultura y el arte medieval
- La España imperial
- La creación del Estado Moderno
- El nacimiento del Imperio
- Los problemas internos

- Evolución económica durante el siglo XVI
- América hispana
- Continuidad y cambio en la cultura
- La crisis del Imperio hispánico
- Una sociedad en crisis
- La pérdida de la hegemonía europea
- El Imperio de ultramar
- Los problemas interiores
- Decadencia y esplendor cultural

Actividades de Evaluación

1. La motivación e interés del alumnado hacia los contenidos de la Unidad se manifestará en su participación y cooperación en el aula, en las tareas de grupo, en las puestas en común y en las manifestaciones orales tanto en los momentos de iniciación de los temas como a lo largo de la Unidad.
2. Valoración de su capacidad para el manejo y la interpretación de las fuentes, para la asimilación, corrección y auto-corrección de las actividades planteadas, así como en las fichas de ampliación y refuerzo y en el resto de las actividades, tanto de las elaboradas en el aula como las realizadas en su domicilio.
3. Las actividades encomendadas.
4. La elaboración del cuaderno de clase, con el desarrollo de actividades y los trabajos de aplicación de la Unidad.
5. La ejecución del trabajo realizado a partir de la posible salida de trabajo.
6. Actividades para evaluar la adquisición y el dominio de los aprendizajes básicos de la Unidad.

2- Procedimientos.

Observación del trabajo del alumno en el aula.

Observación de hábitos de trabajo y actitudes individuales.

Corrección de tareas.

Prueba de comprobación de la consolidación de contenidos.

Prueba específica de evaluación. Un mínimo de dos pruebas escritas obligatorias el primer cuatrimestre, y tres, el segundo.

Coevaluación (problemas, dudas, logros...).

La evaluación será continua y prestará atención a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social) y a las destrezas orales y escritas. Los criterios de evaluación se ajustarán a las características y al nivel de los alumnos, siguiendo los parámetros de la siguiente tabla:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CALIFICACIÓN
Objetivos plenamente alcanzados con profundización de los temas y aportaciones personales	10

Objetivos plenamente alcanzados (con constancia en el trabajo)	9
Objetivos plenamente alcanzados	8
Objetivos notablemente alcanzados	7
Objetivos alcanzados con ciertas dificultades y lagunas	6
Objetivos básicos no alcanzados (con posibilidad de recuperación)	5
Graves lagunas en lo referente a los objetivos fundamentales	4
Ningún objetivo alcanzado	3
Ningún objetivo alcanzado y ningún esfuerzo personal aportado	2

Se completan de forma sintética los indicadores que aparecen en el programa general presentado a principio de curso distinguiendo entre:

EXPRESIÓN ESCRITA:

1. Comprensión
2. Producción
3. Conocimiento de las funciones y de la estructura de la lengua, también en sus aspectos histórico-evolutivos.
4. Se aplicarán igualmente los mismos criterios en las pruebas relativas a la disciplina de Historia española.
5. Comprensión y uso de los lenguajes específicos

EXPRESIÓN ORAL:

1. Comprensión
2. Producción
3. Conocimiento de los contenidos
4. Conocimiento de las estructuras y de las funciones de la lengua, en todas sus vertientes y niveles
5. Comprensión y uso de los lenguajes específicos

Todos estos criterios son válidos tanto para la asignatura de lengua y literatura castellana, como para la de Historia y geografía española.

CALENDARIO DE PRUEBAS ESCRITAS:

Se llevarán a cabo dos exámenes escritos en el primer cuatrimestre y tres en el segundo, en las modalidades que la aplicación del programa de la asignatura exija. El día de las pruebas será fijado de acuerdo con las necesidades del Centro o siguiendo el criterio didáctico-pedagógico acordado con los alumnos

3- Instrumentos.

Ficha personalizada del alumno.

Registro personalizado de actitudes y hábitos de trabajo.

Prueba escrita:

Cuestionario sencillo (test de evaluación)

Comentario de texto.

Pregunta abierta de desarrollo sobre una de las etapas históricas estudiadas.

Prueba oral : preguntas sobre conceptos, deducciones personales, razonamientos, etc.

Actividades de recuperación y refuerzo

1. Actividades de refuerzo con alumnos recién llegados de Italia para una adecuada y mejor integración en el grupo clase.
2. Actividades de refuerzo con alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, por diferentes motivos.
3. Actividades de recuperación de pruebas, tanto objetivas como subjetivas, en grupo e individualizadas.
4. Actividad de recuperación del I cuatrimestre *in itinere*, durante el II cuatrimestre, con pruebas específicas y pruebas integradas con las habituales del segundo cuatrimestre.
5. Actividad de valoración del proceso de aprendizaje y logro de los objetivos de manera progresiva.

Proyectos pedagógicos:

Convivenza a scuola y IO-NOI

Además, este proyecto se integraría también con el presentado por el psicólogo de nuestra Scuola Ivan Pezzotta de prevención de la violencia y el maltrato en centros educativos y participación juvenil en los medios de comunicación, desarrollado desde hace algunos años por la Fundación ANAR en nuestro centro, acogido por el Departamento de Español. Dicho proyecto continuará desarrollándose también a lo largo de este año, con el objetivo de que conozcan sus derechos y la mejor forma de disfrutar de ellos.

El proyecto se encuadra dentro del programa y los objetivos de las asignaturas de Español, tanto por sus contenidos: Bloque de Comunicación, técnicas y estrategias, por ejemplo; como por los temas transversales que enlazan directamente con *el protocolo contra el maltrato* de la Scuola Statale Italiana de Madrid, y los programas de Historia y Constitución.

Por otro lado, se considera de suma importancia poder trabajar en el proyecto con otros centros escolares del territorio, de distintas zonas y diferentes condiciones sociales y culturales. Además se enmarca dentro de las directrices de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la UE.

Además, el objetivo general del proyecto es convertir a los niños y adolescentes en agentes activos en la promoción, prevención y defensa de sus derechos y del uso del buen trato.

- Promoción y defensa de los derechos de los niños.
- Fomento de las habilidades sociales y comunicativas de niños y adolescentes
- Establecer y mejorar canales de comunicación entre padres, profesores y alumnos.
- Promover la participación activa de los adolescentes en sus comunidades.
- Empoderar a niños y adolescentes y promover que su voz y opiniones sea tenida en cuenta a la hora de tomar las decisiones que les conciernen como **formular políticas, preparar leyes o medidas y realizar labores de evaluación que les afecten directamente.**

Otro proyecto que apoyará las actividades del psicólogo es “El flamenco en el aula” desarrollado por la Fundación Antonio Gades (iniciado el curso pasado) para el desarrollo de la afectividad. A través de la música: poesía, expresión oral y corporal, verbal y no verbal trabajarán sobre las emociones.

- ***“Flamenco en el aula”*, con la Fundación Antonio Gades**

Visitas a museos y otras actividades didácticas fuera del aula

Representaciones teatrales

Madrid, 17 de noviembre de 2016

Fdo: Teresa Gil García